



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0001535/2017

VISTO:

La nota de fojas 1, en la que la Srta. FIORINA BOURGES (DNI 34.612.288) solicita la adhesión activa de esta Casa al paro internacional de mujeres convocado para el 8 de marzo de 2017 en el marco del Día Internacional de la Mujer; y

CONSIDERANDO:

Que ya en su oportunidad este H. Cuerpo se pronunció al respecto declarando de interés institucional la convocatoria al paro internacional de mujeres del 8 de marzo de 2017 y adhiriendo a todos los actos que se desarrollen en homenaje de tal conmemoración (R.HCS 98/17);

Por ello, y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en su despacho de fojas 6,

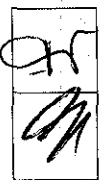
**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer el archivo de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese y archívese.

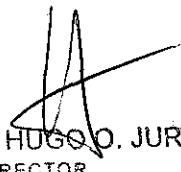
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.



Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
PROSECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



RESOLUCIÓN N°:

793